

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2019-10167 *Lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, Tribunal Calificador y fecha de realización del primer ejercicio de la oposición libre para la cobertura de 6 plazas de Auxiliar de Administración General (4 plazas por turno libre y 2 plazas por turno de discapacidad), Subgrupo C2, vacantes en la plantilla de funcionarios.*

Elevar a definitiva la lista provisional de aspirantes, publicada en el Boletín Oficial de Cantabria núm. 182 de 20/09/2019 y nº 202 de 18/10/2019, de la oposición convocada para cubrir en propiedad seis plazas de AUXILIAR DE ADMINISTRACIÓN GENERAL (cuatro por el turno libre y dos por el turno de discapacidad), con las siguientes modificaciones:

Estimar las alegaciones formuladas por los aspirantes que se citan y, en consecuencia, rectificar la lista de aspirantes admitidos y excluidos, según se detalla:

TURNO DISCAPACIDAD:

a) Corrección error material:

- Donde dice: Ivorra Tejada, María Teresa.
- Debe decir: Ivorra Tejada, María Cristina.

- Donde dice: Redondo Moreno, María.
- Debe decir: Redondo Moreno, Marta.

b) Incluir en la lista de aspirantes admitidos que figuraban por error en la lista de admitidos del turno libre, a los siguientes:

- Mateos Sumano, Tamara.
- Nieto Gallegos, Luis Ángel.
- Puente Cagigas, María Victoria.

TURNO LIBRE:

a) Corrección error material:

- Donde dice: Andrés Prieto, Marta Isabel.
- Debe decir: Andrés Prieto, María Isabel.

- Donde dice: Barecena Villanueva, Emilia.
- Debe decir: Bárcena Villanueva, Emilia.

- Donde dice: Calleja López, Vega.
- Debe decir: Calleja López, Eva.

- Donde dice: Cardenas Fernández, Nadya.
- Debe decir: Cárdenas Fernández, Nadya.

- Donde dice: Carreira Martínez, Edgar.
- Debe decir: Carreira Martínez, Edgar.

VIERNES, 22 DE NOVIEMBRE DE 2019 - BOC NÚM. 226

- Donde dice: Castañero Fernández, Janet.
- Debe decir: Castañera Fernández, Eva Janet.

- Donde dice: Catalán Aguilar, Salvador.
- Debe decir: Catalán Aguilar, Salvador Francisco.

- Donde dice: Roxana Coca, Pamela.
- Debe decir: Coca, Pamela Roxana.

- Donde dice: Fernández Fernández, María del Carmen
- Debe decir: Fernández Fernández, María Carmen.

- Donde dice: Fernández Pérez, Roda Natividad.
- Debe decir: Fernández Pérez, Rosa Natividad.

- Donde dice: Gogoleva Gogole, María.
- Debe decir: Gogoleva Gogoleva, María.

- Donde dice: Gómez López, María.
- Debe decir: Gómez López, María Paz.

- Donde dice: Infiesto Curto, Yolanda.
- Debe decir: Infiesta Curto, Yolanda.

- Donde dice: López Alvarado, Sonsoles Marcos.
- Debe decir: Marcos López Alvarado, Sonsoles.

- Donde dice: Pequera Ríos, Inés.
- Debe decir: Pesquera Ríos, Inés.

b) Incluir en la lista de aspirantes admitidos, que no figuraban en la misma por omisión, a los siguientes:

- Canales Leonart, Luis Antonio.
- Coto Rio Estefanía.
- Pérez García, Alba.
- Plata García, Eva María.
- Sánchez Campo, Raquel.

c) Incluir en la lista de aspirantes admitidos, una vez subsanada la falta que motivó su exclusión, a los siguientes:

- Ceballos Rucandio, Nuria.

Tribunal Calificador:

VIERNES, 22 DE NOVIEMBRE DE 2019 - BOC NÚM. 226

Secretario (con voz y sin voto):

Titular: D. José Ramón Cobo Solana.

Suplente: D^a Nuria López Rodríguez.

Vocales (con voz y voto):

Titular: D^a Begoña Díez Andreu.

Suplente: D. Juan Vega-Hazas Porrúa.

Titular: D^a María Eugenia Llamas Menéndez.

Suplente: D^a Teresa Mozota Holgueras.

Titular: D^a Cristina Rodríguez Salvado.

Suplente: D^a Adriana Estébanez Prieto.

Titular: D^a Pilar Campos Ruiz.

Suplente: D^a Esther Delgado Fadrique.

Fecha realización primer ejercicio:

Se pone en conocimiento de los aspirantes admitidos, que el primer ejercicio (Test) se realizará el sábado 1 de febrero de 2020, a las 09:30 horas, en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Facultad de Derecho y Edificio Interfacultativo de la Universidad de Cantabria, sito en Avda. de los Castros s/n. Santander.

Los aspirantes deberán de acudir con el D.N.I. y bolígrafo azul.

La distribución de los aspirantes por aulas será la siguiente:

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

TURNO DISCAPACIDAD:

Aula 1 (Planta -2):

De "Abuín Menéndez, Froilán" a "Zorrilla Samperio, Esther".

TURNO LIBRE:

Aula 5 (Planta-1):

De "Abascal Colina, Manuel" a "Bustillo Alonso, Miguel Ángel".

Aula 6 (Planta-1):

De "Bustillo Escalante, Laura" a "Coca Espinosa, Lara".

Aula 6A (Planta-1):

De "Coca González, María" a "Díaz Díaz, Remedios".

Aula 7 (Planta 0):

De "Díaz Fernández, Laura" a "Fernández Paredes, Laura".

Aula 8 (Planta 0):

De "Fernández Peña, Andrea" a "García Espeso, Raquel".

Aula 16 (Planta 1):

De "García Fernández, Elena" a "Gómez Ibáñez, María Carmen".

VIERNES, 22 DE NOVIEMBRE DE 2019 - BOC NÚM. 226

Aula 23 (Planta 2):

De "Gómez Jiménez, Celia" a "González Rodríguez, Gema".

FACULTAD DE DERECHO

TURNO LIBRE:

Aula 1 (Planta -2):

De "González Rodríguez, María Luisa" a "Lara López, María del Mar".

Aula 2 (Planta-2):

De "Larrea Aja, Mónica" a "Maestro Tejido, Cecilia".

Aula 3 (Planta-2):

De "Maillo Mancebo, María" a "Martínez Gutiérrez, Ruth".

Aula 8 (Planta-1):

De "Martínez Ibáñez, Vanesa" a "Moreno Pérez, Noemí".

Aula 9 (Planta-1):

De "Morillo Malpica, Laly Danna" a "Ortega Alba, Celia".

Aula 17 (Planta 0):

De "Ortega Prado, Raquel" a "Pascual Bajo, María del Mar".

Aula 18 (Planta 0):

De "Pascual Rubio, Cristian" a "Piélago Jiménez, Ana".

Aula 10 (Planta 1):

De "Pila Domínguez, María" a "Renero Fernández, Ana Isabel".

Aula 12 (Planta 1):

De "Rentería López, Beatriz" a "Rodríguez Cimiano, María Gema".

EDIFICIO INTERFACULTATIVO

TURNO LIBRE:

Aula 1 (Planta baja):

De "Rodríguez Cuerno, María del Carmen" a "Sánchez Calzada, Alfonso".

Aula 4 (Planta baja):

De "Sánchez Campo, Raquel" a "Sasian Gutiérrez, Marta".

Aula 5 (Planta baja):

De "Sastre Carreras, Eduardo" a "Stan, Ramona".

Aula 6 (Planta baja):

De "Suárez Álvarez, Sonia" a "Uriel Vinagre, Nuria".

Aula 7 (Planta baja):

De "Urriaga Díaz, Ana Isabel" a "Velo Carral, Ana Sonia".

Aula 8 (Planta baja):

De "Vena Díaz, Ángela" a "Zurro García, Delia".

Santander, 12 noviembre de 2019.

El concejal delegado,

Pedro Nalda Condado.

2019/10167

CVE-2019-10167